

RBP-017-2023

San Isidro, 28 de febrero 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 026-2023 de fecha 28 de febrero de 2023, “PETROPERÚ SUSCRIBE CONTRATO PARA OPERAR POR 30 AÑOS EL LOTE 192”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

NOTA DE PRENSA
N° 026 – 2023

PETROPERÚ SUSCRIBE CONTRATO PARA OPERAR POR 30 AÑOS EL LOTE 192

- ✓ Reinicio de actividades de producción en el yacimiento más grande del país permitirá la reactivación petrolera en la Amazonía peruana, generando desarrollo para las comunidades vecinas

Petroperú y Perupetro suscribieron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos -por un periodo de 30 años- del Lote 192, considerado el yacimiento petrolero más grande del país, con un total de reservas técnicas recuperables de 127 millones de barriles (MMBO), como reservas probadas de crudo mediano, liviano y pesado.

De esta manera, se da un importante paso en la reactivación de la actividad petrolera de la Amazonía peruana de la mano de Petroperú, empresa que en diciembre de 2021 inició con éxito su retorno a la producción petrolera (upstream) con la administración del Lote I en la cuenca Talara, donde mantiene una producción óptima y sostenida.

Como se sabe, de acuerdo con el Contrato de Licencia que se extenderá hasta el 2053, Petroperú asumirá la operación del Lote 192, el mismo que se encuentra paralizado desde febrero del 2020, de la mano de un socio estratégico y contemplando un Fondo Social para el desarrollo de las comunidades nativas de la zona.

A través de este fondo, que fue creado como parte de los acuerdos tomados en el proceso de Consulta Previa, se beneficiará de manera directa a las comunidades vecinas de las cuencas del Pastaza, Corrientes y Tigre, las que podrán gestionar sus propios proyectos en beneficios de sus pobladores, una vez que se reinicie la producción de petróleo en este importante lote.

Asimismo, la suscripción del contrato traerá consigo el fortalecimiento de Petroperú, pues será la empresa operadora del lote más importante del país y permitirá al Estado incrementar la producción nacional en un 25%, recaudando regalías y transfiriendo un mayor canon para la región Loreto. Cabe precisar que es la primera vez en la historia de este lote que la empresa del Estado asume su operación que, desde sus inicios, fue operado por empresas privadas.

En el evento, que se realizó en el Salón Túpac Amaru de Palacio de Gobierno, participó el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola Peñaranda; el titular de la cartera de Energía y Minas, Óscar Vera Gargurevich; el presidente del Directorio de Petroperú, Carlos Vives Suárez y la titular de Perupetro, Isabel Tafur Marín. Además, estuvo presente en el acto el gobernador regional de Loreto, Jorge Chávez Silvano, entre otras autoridades, quienes destacaron este importante hito que traerá progreso y desarrollo al país, principalmente en la Amazonía.

“El relanzamiento de la industria petrolera en la Selva Norte, con la reactivación del Lote 192, fortalecerá un ciclo virtuoso para nuestra seguridad energética y el crecimiento de

la industria de los hidrocarburos en beneficio de las comunidades y de todos los peruanos”, remarcó Vives Suárez, previo a la firma del Contrato de Licencia, que consideró histórico para la empresa y el país.

El Lote 192

Ubicado en el distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, distritos de Tigre y Trompeteros, en la región Loreto, el Lote 192 tiene una extensión de 512,347.241 hectáreas, que incluyen el que fuera el Lote 1AB e incorpora áreas adicionales para la exploración.

Este yacimiento es el de mayor producción acumulada de la cuenca Marañón, con 737 millones de barriles de petróleo producidos y es uno de los lotes de mayor producción en la selva peruana. Solo entre el 2015 al 2020 se registró una producción fiscalizada de 8.3 millones de barriles de petróleo, generando un ingreso al Estado -por la venta de petróleo- por más de 98 millones de dólares.

Se espera que, luego de evaluar el estado del Lote 192, tras un largo periodo de paralización con pozos cerrados y sin producción, y la ejecución de la rehabilitación de su infraestructura, en un año se puedan reiniciar las actividades de producción de petróleo, la cual será destinada a la Nueva Refinería Talara, moderno complejo de refino de Petroperú que cuenta con tecnología para procesar crudos pesados y livianos para producir combustibles de mejor calidad para el abastecimiento del mercado nacional.

Con el restablecimiento de la producción de petróleo, se generarán nuevos puestos de trabajo directos e indirectos, dentro y fuera del área del contrato del referido lote petrolero, generando así oportunidades de inserción para los profesionales y técnicos del país, con experiencia en el sector hidrocarburos.

San Isidro, 28 de febrero de 2023.



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu